

AVISOS

Banco del Ecuador.

Habiendo sido presentados en este Banco al-

Billetes falsificados,

los jorones se consideran en el deber de poner en noticia en conocimiento del público, a fin de que cada cual pueda precaucionarse contra semejante fraude.

Los billetes falsificados que han sido presentados hasta ahora, son todos del valor de **UN PESO;**

Y sus defectos o signos de falsificación más visibles son los siguientes:

EN LA CARA PRINCIPAL.

La numeración que en cifras escaradas se halla a ambos lados del ferrocarril representado en el centro, aparece completamente apagada o indistinta.

En las palabras **VALE UN PESO**, el primer palo de la **V** es grueso arriba y delgado abajo, debiendo ser todo igualmente grueso; y entre las dos palabras **UN PESO**, hay menor distancia que en los billetes legítimos.

En la palabra **EVERO** de la fecha, el primer palo de la **N** se junta con el trasversal a la mitad de éste, y no en su remate, como debe ser.

Las rubricas de los jorones están en su mayor parte dentro de la orla, mientras que en los billetes legítimos dichas rubricas en su mayor parte aparecen situadas sobre la orla misma.

EN EL REVERSO.

El sello del ministerio de hacienda es más pequeño que el de los billetes legítimos, y el letrero que tiene al rededor está más pegado que en éstos a la línea circular que lo encierra.

ADEMÁS.

Hay que advertir que los billetes falsificados son algo más pequeños que los legítimos, y que al procurarse las apariencias de un largo uso, ensuciándose, ajándose y aun rompiéndose.

Guayaquil, Abril 1^o de 1879.
E. M. AROSEMENA, } Jueces.
C. A. AGUIRRE.

Aviso.

Habiendo resuelto el Supremo Gobierno se admitir por cuenta del fisco el Diezmo de Yaguajay y Millero por el haber tenido lugar el remate, en razón que no cubrieron las cuatro quintas partes en que se remató el Diezmo anterior, se convoca a los hacendados que les corresponde pagar este Diezmo, que se entregará en el término de 8 días a hacer sus propuestas por el Diezmo, que les corresponde pagar por sus haciendas, pues pasando este plazo se nombrará un comisionado que se entienda en la recaudación del Diezmo que no ha sido entregado a esta Tesorería.

SIMON AMADOR.

Aviso.

Por disposición del Supremo Gobierno se convoca a los hacendados para el remate de las casas que posee en la calle de "Luzque", que tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 del presente, en el portal de la casa de gobierno, a las 3 de la tarde.

SIMON AMADOR.

Descuento.

El Banco de Crédito Hipotecario descuenta, al interés usual y corriente de las libras, y en las Cédulas del 8 y del 12 por ciento, correspondiente al día de Junio próximo; así como también el valor de las Cédulas sorteadas amortizables el 1^o de Julio venidero, y el 2 por ciento de interés que en aquella fecha debe ser abonado a los accionistas del Banco.

Al público.

El que a esta parte, profesor de DIBUJO Y PINTURA a la acuarela, ofrece sus servicios en estas bellas artes, a las señoras de Guayaquil, comproniéndose a dar lecciones de los ramos indicados, en casas particulares.

Guayaquil, Abril 3 de 1879.
MANUEL S. RODRIGUEZ.

Atencion.

El que suscribe compra ganado gordo. Las personas que deseen hacer cualquier venta en este ramo, pueden enterarse directamente con él, o con el señor Juan Junco, quien se halla plenamente autorizado para hacer compras y el contrato en este negocio.

Guayaquil, Abril 1^o de 1879.
JOSE NICANOR VERA.

Venta.

La señora Isabel Andrade, ha vendido al señor Donato Vargas, una casa situada en la calle del Baguazo. Lo que se pone en conocimiento del público, para hacer la respectiva inscripción.

Guayaquil, Abril 4 de 1879.

JOAQUIN MLESCAS,
ofrece dar lecciones de DIBUJO Y COPIA FOTOGRAFICA a la acuarela, en casas particulares.
Guayaquil, Abril 3 de 1879.

EN REMATE VOLUNTARIO

Se va a efectuar, la de la hacienda "Calentaria", por pedimento de la albacea. Consiste de ganado vacuno, doscientas y treinta cabezas, más de treinta de reguarizo, otros animales, palmas de cocoso, otros frutos, más de cien cuerdas de orilla de juncos, situada en la matazoja a la orilla del río, bañada diariamente la hielde para su venta en esta ciudad. La persona que interese comprarla, puede dirigirse a las oficinas a la escritura pública del señor Antonio D. Maldonado.

Y-15.

LA ELEGANCIA.

LUIS F. MALDONADO. - NUM. 92.

Centro de artículos de fantasía y gusto.

ÚLTIMAS MODAS DE PARIS.

Calzado para señoras y niñas, gran surtido de formas y clases. Cuellos y puños para id. Fichas de seda y encaje. Mantas bordadas y encaje. Pañuelos blancos de hilo. Id. negro y de id. guardas. Id. de bolán y seda. Botones para vestidos. Perfumería. Corbatas para señoras, diversas formas. Id. para niñas y niños, varias formas. Batas para niñas. Rasetas de colores. Lana para traje. Pañuelos bordados. Id. con blondas.

Medias blancas, finas. Id. bordadas. Seda de colores. Merino para mantas. Piecos de seda para id. Medias para vestidos de hombre. Lino blanco y de colores. Coronas para novias. Bramante de hilo y algodón. Flores artificiales. Popelinas de colores. Vestidos para niños y niñas de 2 a 5 años. Pañuelos de punto de seda. Id. lana floreada y lañados. Id. negro de seda. Encajes, varias clases. Papel para flores. Tirras bordadas.

Abanicos para señoras y niñas últimas novedades. Porta abanicos. Medias de colores para niñas. Cuellos de hilo para hombres, nuevas formas. Calzoncillos de hilo y algodón. Camisas blancas y de color, varias clases. Corbatas. Pulseras de coralina, caucho, carey & para señoras y niñas.

EN SU NÚMERO DE ARTÍCULOS DE NOVEDAD Y GUSTO, TODO A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir el afamado:

JABON SAPOLIO.

Hay Novedades!

¿Cuáles son?

QUE EN LA PANADERIA NACIONAL de José Nicanor Vera.

ANTIQUA PANOCASA, CALLE DEL CORREO. Se fabrica con asno y perfección BIEN PAN de diferentes tamaños y formas. TORTITAS Y GALLETITAS de manteca. ROSQUETAS, GALLETITAS Y PAN DE SEDA; advirtiendo al público que de 7 a 8 de la mañana habrá ya de venta en el establecimiento, el acreditado PAN DE SEDA. Así mismo quiero saber que el pan que con el nombre de SEDA se sale a vender por las calles de esta ciudad, no es trabajado en mi panadería, pues todo el que se elabora en ella, se consume en el mismo local. Se vende, HARINA NOROCCIDENTAL de primera clase, en sacos de 100 libras, por mayor y menor. Y se compra, LENA DE ALGARROBO en toscos y rajás.

CARNICERIA. LUIS MARIA MONTES. v-3. n-400.

Banco del Ecuador.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, se anuncia al público que los herederos del señor Francisco Vivero han vendido a la señora Simona Vivero, la acción mayor que aquel poseía en este Banco.

Guayaquil, Marzo 26 de 1879.
E. M. AROSEMENA, } Gerentes.
C. A. AGUIRRE.

José A. Ruiz, ARTISTA FOTOGRAFO.

Tiene el honor de poner en conocimiento de esta digna sociedad, que ha descubierto un nuevo método de fabricar espejos, por la acción de la luz sobre la sensibilidad de los cloruros de plata, sistema que pone a la disposición del público en general.

Estos espejos son los mejores, pues cuanto más tiempo tienen de fabricados son mejores, porque la luz obra sobre la sensibilidad del cloruro de plata y adquieren más fuerza en el reflejo.

Espero de la fecha en unos meses un artículo de lunas a propósito para espejos. Pero desde hoy estará abierto el taller en la misma fotografía, en la que recibirá espejos para componerlos a precios módicos.

La persona que desee aprender el útil arte de pintar lunas o trabajar espejos le enseñará el método, por una pequeña cantidad.

Antonio Vélez V. N.º 109-CALLE DEL MALECON-N.º 109

Acaba de recibir los artículos siguientes:

Calzado para señoras y niñas. Casimires de colores. Rasetas de colores para caballeros. Pañuelos para señoras. Corbatas para caballeros. Sombrillas de fantasía y lujo. Pañuelos de seda. Flores artificiales. Medias caladas para señoras. Id. finas para caballeros. Abanicos última novedad. Sombreros para caballeros, niños y niñas. Cuellos. Lino negro de diversas clases. Pañuelos negros de cachemira. Blondas negras de seda. Encajes de diversas clases. Camisas blancas para caballeros. Lazos para botines. Botones de lagua, seda, porcelana, &c. &c. Y un artículo completo de artículos de fantasía y gusto. Todos estos artículos son sin rival en calidad y baratura.

Y-8. n-407.

ESPERO

EN EL

"GANGE",

A mediados de Abril, los siguientes artículos que tengo orden de realizar a precios ventajosos para los compradores.

VINOS en cajas de 12 botellas.

Chateau Le Berger	Vinos de Maunin.
Francetel	Modo de Vieux.
Palmer	Domaine de Guerret.
Larose	St. Emilion.
Laflie	St. Julien.
Lesgrange	St. Estephe.
Leoville	Pauliac.
Lator	Haut Saunterne.
Pointet Caude	Moscatel.
Haut Breton	Oporto.
Gisourti	Vernonville.
Brame Mouton	

VINOS españoles en cajas 12 botellas.

Pajarote	Jerez seco.
Alicante	" dulce.
Malvasia dulce	Lagrima Cristi.
Malaga seco	Tarragona.
Mazarrón	Mazarrón.
Ponente	Grenache.
Villanueva	Amontillado.

VINOS en barricas y medias barricas.

Chateau Le Berger	St. Julien.
Haut Breton	St. Estephe.

COGNAC FINE Champagne caja 12 botellas.

Cognac	Paul & Maxime Cousin.
Cognac Comarid	James Daboy.

LICORES -cajas de 12 botellas.

En cajas de 12 botellas	Anisado en cajas de 12 botellas.
	" superior en cajas de 2 botellas.
Maraschino	" superior en cajas de 2 botellas.
Crema de Praline	Champagne.
	" de Vainilla.
	" de Pina.

CHAMPAGNE -caja de 12 botellas y 24 medias.

TROGADERE	No. 1 - Champagne.
	No. 2 - Champagne.
	No. 3 - Champagne.
	No. 4 - Champagne.
	No. 5 - Champagne.
	No. 6 - Champagne.
	No. 7 - Champagne.
	No. 8 - Champagne.
	No. 9 - Champagne.
	No. 10 - Champagne.
	No. 11 - Champagne.
	No. 12 - Champagne.
	No. 13 - Champagne.
	No. 14 - Champagne.
	No. 15 - Champagne.
	No. 16 - Champagne.
	No. 17 - Champagne.
	No. 18 - Champagne.
	No. 19 - Champagne.
	No. 20 - Champagne.
	No. 21 - Champagne.
	No. 22 - Champagne.
	No. 23 - Champagne.
	No. 24 - Champagne.

FRUTAS EN SU JUGO.

en cajas de 12 botellas y 24 medias frascos y Cerezas en cajas de 12 bis.

Ministro blanco rayado	Con armas del Ecuador
" azulado	sin ellas - varios precios.
Papel de cartas azul rayado	Con armas del Ecuador y sin ellas - varios precios.
" blanco	"
" verde	"
" rojo	"

POR VELERO ANNA HAUSWEDELL.

Camas de fierro, una, una y media y dos plazas. Metal, una, una y media y dos.

POR VELERO IRENE.

Hilo de ovillo, marca Llave. Tinte. ORGANOS de varios tamaños (de mano). PLANOS de PLEYEL. Tinta de todas clases y en toda clase de cuavas. Muebles de varias clases. Porcehana fina y ordinaria. Cristalería fina y ordinaria.

COMISIONES LAS DE COMESTIBRE. Oficina bajo la casa de la familia Peña, Calle del malecon. GUAYAQUIL, Enero 26 de 1879.

Benigno S. Calderon COMISIONISTA, GUYAQUIL.

Copias y vendido productos nacionales y extranjeros, cobra obligaciones de Comercio recibidas y embarca carga por los puertos de vapor, y de vela, admite consignación de embarcaciones de todo porte, ejecuta pedidos de Aduana & con fondos adelantados, sigue dines sobre consignaciones y atiende con puntualidad a todo lo que se le comite.

Mallorca Radical REFINADO SUPERIOR.

El nuevo artículo que se anuncia al público es elaborado con el más escrupuloso y abastecido de usar en su elaboración sustancias nocivas para la salud, hay empeño en hacerlo tan agradable al gusto, como el más barato, a sabiéndose que todo otro mallorca que se expone en la ciudad. Depósito de venta por mayor y menor en la plaza de la Catedral al lado de la escuela de los Hermanos Cristianos y en la casa del señor Damián Medina, contigua al primer puente de la calle de "Rocafranca".

GUAYAQUIL, Marzo 11 de 1879.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Abril 4 de 1879.

EL SEIS DE MARZO

DE 1845.

(Conclusion.)

Por una distraccion dejó de espresarse en el número anterior, que el coronel Bodero, fué en persona, y sin permitir que nadie le acompañase, al campamento del coronel Rios, pues confiaba en la hidalguía de éste, para temer alguna felonía por su parte. Estos dos jefes, trataron del asunto, en presencia de toda la oficialidad de Rios; y no poco contribuyó, por cierto, las lucidas reflexiones del infelice coronel Bodero, para mover el ánimo del muy digno coronel Rios, en favor de la causa de Marzo.

Machachi, que mas bien tiene el aspecto de una aldea que el de un pueblo, situado al sur de la capital de nuestra república, levantó tambien su grito de rebelion, y ocupando una partida el camino real, interceptó la comunicacion entre el gabinete de Quito y el general Flóres; á lo que se debe la retención en este lugar, del general Farfan, que venia destinado al ejército.

El entusiasmo de los pueblos por la causa de Marzo era tal, que en Patate, estalló tambien otra insurreccion, sin que en ella se hubiera oido voz alguna de mando, ni vistose ningun caudillo que dirijiera tal movimiento.—El jefe civil y militar del canton de Ambato, coronel Ramon Aguirre, acudió á sofocar semejante tumulto, con una partida de caballeria veterana.—El único elemento de defensa con que contaban los insurrectos, eran veinte fusiles en pésimo estado; pero tenian la ventaja, de ocupar una posicion sumamente estratégica; por lo que determinaron defenderse á la orilla opuesta del rio "Patate" armados de palos y piedras. La fuerza del coronel Aguirre, despues de mil esfuerzos, logró pasar el rio; pero se vieron traer la pequeña cuesta en donde se habian atrincherado los revoltosos; por que éstos, haciendo rodar piedras enormes, impedian que la caballeria de Aguirre avanzase un palmo de tierra; pues naturalmente atomizaba á los jinetas, el rebufo que ocasionaba el derrumbamiento de aquellas formidables moles.

Intentando no cesaba el tiroteo de ambas partes, hasta que despues de cinco horas de tan orijinal contienda, en el momento en que el coronel Aguirre, ponía el pié en el estribo, para montar, un tal Hernandez le descargó un tiro tan certero, que derribó al jefe, matando al mismo tiempo el caballo.—La muerte del coronel Aguirre, y la de uno de sus soldados, obligó al oficial de la partida, á retirarse á Ambato; y los insurrectos, enorgullecidos por su triunfo, quedaron dueños del campo.

Sucedie casi siempre en los casos como del que estamos tratando, que el cerebro mejor organizado se trastorna, haciendo cometer al hombre mil desaciertos, que estamos seguros no los cometeria en su estado normal.

Así la exajeracion de las fuerzas con que contaba Imbabura, la completa ignorancia en que se hallaban el gobierno y el general Flóres de los acontecimientos que se sucedian, pues las noticias no llegaban ni á una ni otra parte, por la obstruccion de los caminos; y mas que todo la ansiedad en que se hallaba el gobierno respecto á lo que pasaba en la "Elvira," decidieron al señor Valdivieso, inconscientemente, á trasladarse á Latacunga, como en efecto lo verificó con gran peligro de perder la capital saliendo de Quito el 14 (Junio), escoltado por seiscientos veteranos y algunos cañones, y llevando, al mismo tiempo, los archivos públicos.

El señor Valdivieso tuvo, sí, el acierto, de encargar la vijilancia de la ciudad, á fin de que se conservara el órden y tranquilidad, á los seño-

res Ramon Borja, jeneral Madrid y Manuel Angulo, sujetos de respetabilidad, y que se hallaban bien quistos por todo el pueblo.—Nombró, asimismo al doctor Borja gobernador de la provincia y al jeneral Madrid encargado el mando militar.

Como se vé, el jeneral Flóres, iba poco á poco quedándose aislado; pues ya habia perdido las mas importantes provincias de la República, i á mediado de Mayo, no contaba mas que con parte de la de Pichincha, la del Chimborazo y muy pocos pueblos de la de Guayaquil.—El gobierno provisorio esperaba, con fundamento, el triunfo definitivo; agregándose á lo dicho, las bajas diarias que sufría el ejército floreado por muerte, enfermedad ó desercion de los soldados.

El jeneral Flóres sentia instante por instante que la estrella que en otro tiempo alumbrara su camino político y militar, se iba eclipsando; pues así lo revelaban las noticias que poco á poco recibia de los acontecimientos que hemos apuntado.—Era natural que tantos sucesos adversos hicieran decaer el ánimo de aquel jeneral; pues aunque todavia contaba con mil quinientos hombres de primera calidad, con los que, pretendian algunos podia sojuzgar el interior, esto no nos parece que hubiera sido tan fácil, pues todos esos pueblos estaban en su casa, como se dice, y es bien sabido que no es lo mismo defenderse que atacar; y aun dado caso de alcanzar un triunfo sobre ellos, éste hubiera sido efímero, pues le quedaba el enemigo mas temible: el litoral; de modo, que no hubiera conseguido mas que la prolongacion de la guerra civil y hacer derramar mas sangre sobre el suelo patrio.

Ya se habian cambiado entre nuestro jeneral en jefe y el jeneral Flóres, algunas notas relativas al canje de prisioneros, y éste al contestar una de ellas, propuso un armisticio, el que fué á ceptado por el gobierno provisorio. Al intento, fueron nombrados los respectivos comisionados que entraron en las negociaciones de un par definitivo; siéndolo por parte del gobierno, los señores don Pablo Merino, Pedro Carbo y Juan Francisco Millan, y por la del jeneral Flóres los coroneles Soulin y Vicondon y el teniente coronel Gavino.

Celebróse efectivamente en la hacienda llamada "Virginia" el tratado, del 17 de Junio, teniendo lugar el 18 un convenio adicional, por el que el jeneral Flóres, debía dejar el Ecuador y permanecer en Europa por dos años; debiendo recibir del gobierno provisorio, veinte mil pesos; conteniendo ademas este pacto accesorio, otras cláusulas referentes al propio jeneral.

En virtud de lo convenido, fueron disueltas la mayor parte de las fuerzas de la Elvira, y el resto se mandó al interior; habiendo el jeneral Flóres embarcádose el 23 de Junio para dirijirse á esta ciudad, á donde llegó el 24, trasbordándose al bergantin "Seis de Marzo" que debía conducirle á Panamá.

El mismo dia 24 el pueblo de Guayaquil celebró el triunfo de la revolucion del SEIS DE MARZO, con gran enardecimiento de los ánimos, pues cesaban ya las mil calamidades que habian pesado sobre nuestra frente.—En esa fecha retumbó el cañon con el estuqueo terrible de la guerra esterminadora, la voz del júbilo imponente de la paz: era el saludo que hacia á la nueva era de prosperidad política que nos sonreia.

En cumplimiento del tratado aludido, el jeneral Flóres dejó nuestras playas el 25, para seguir su destino.

El 6 de julio el gobierno provisorio publicó un manifiesto dirijido á los gobiernos americanos, con el objeto de justificar la conducta del Ecuador, al haber hecho armas contra el jeneral Flóres y derrocándolo del poder. Este documento es digno de figurar en primera línea entre los de su clase:—el contiene todo lo que debe contener una pieza de esta naturaleza: es digna produccion del señor Olmedo, el elevado canor de Jut-

tin. Dia llegará en que registren nuestras columnas esta produccion que reboza tanto patriotismo como literatura diplomática; pues estamos seguros que es poco conocida, y por lo mismo debe dársele la publicidad que merece para que las generaciones presente y futura, conserven en su memoria este tesoro de elocuencia.

Quito, que habia comprimido los vehementes deseos que abrigaba por adherirse á los principios proclamados en esta ciudad, pues se hallaba bajo la presion de las fuerzas del jeneral Flóres que resguardaban la capital, levantó al fin su voz; y pues ya libre de aquella soldadesca, y contando con las tropas de Imbabura, no temia que pudieran frustrarse sus aspiraciones. El 25 de Julio, pues, celebró el acta, en el mismo sentido que la de Guayaquil, y aprobó todas las providencias dictadas por el gobierno provisorio. Continuó en la gobernacion el Señor Borja, siendo nombrado, interinamente, de jefe civil y militar, el jeneral Guerrero. El festejo de este pronunciamiento, estuvo á la altura de su objeto.

Mientras esto sucedia en Quito, se recibió en Latacunga el tratado de la "Virginia", el que se discutió acaloradamente entre el circulo ministerial, habiendo, como era de esperarse, opiniones en pró y en contra; mas prevaleció en favor del convenio el tino y buen juicio de los señores Valdivieso y Salvador Gómez de la Torre; así como los coroneles Nicolás Váscosnes y Antonio Moreno, persuadieron á los jefes militares de la conveniencia que resultaria con aceptarlo.

Decidido el encargado del poder ejecutivo á aprobar el tratado, contestó en este sentido al gobierno de Guayaquil; pero exijiendo, sí, garantías para su persona y para todos los individuos, sin distincion alguna, que le rodeaban. En el mismo sentido se dirijió al jefe superior de Quito.

El convenio pactado entre los comisionados de dicho Jefe Superior y los del Señor Valdivieso, no dejó de ofrecer algunos tropiezos; pero felizmente, llegó de un modo oportuno, el que tuvo lugar en esta ciudad el 6 de Julio, entre los acreditados, para el efecto, por el gobierno provisorio, señores jenerales José Maria Urvina y Pedro Carbo; y los nombrados con el mismo objeto por el señor Valdivieso, señores jeneral Antonio Pallares y coronel Ignacio Pareja.

Este tratado puso término á la desastrosa revolucion que hemos bosquejado con auxilio de nuestro ilustre historiador Pedro Fermin Cevallos, y de datos que hemos recibido de testigos presenciales, y aun de actores de este drama, cuyo desenvolvimiento cuesta incalculables sacrificios á los hijos del Ecuador, y principalmente á Guayaquil.

Aquí concluye la tarea que nos habiamos impuesto, al ofrecer en la crónica de nuestro N.º 403, reseñar los sucesos mas importantes de la gloriosa transformacion política del SEIS DE MARZO DE 1845.

Para muchos habrá sido enojosa esta narracion, por lo dilatada de ella; pero era preciso que así fuese, para dar siquiera una pequeña idea de una de las épocas mas brillantes de nuestra historia política. Ojalá caiga sobre nosotros la benevolencia del que nos haya leído.

A.

EXTERIOR.

ALEMANIA.

Anuncia el *Germania* que el Principe de Bismark envió recientemente una respuesta á los representantes del Vaticano. Su tono es conciliador aunque de ningun modo justifica las esperanzas de un desenlace favorable y rápido.

La comision de presupuestos del Reichstag alemán ha reducido los presupuestos de Marina en \$500,000.

RUSIA.

Un manifiesto clandestino declara que el gobernador de Charkoff habia sido condeñado á muerte por el partido socialista ru-

so, por el mal tratamiento dado á los presos políticos. El asesinato fué, pues, ejecutado por un socialista.

El "Mensajero Oficial" dice: "La política ha descubierto una imprenta clandestina en Kieff."

Al entrar la policía en el departamento fueron recibidos por una lluvia de balas.

Un Oficial de jendármes quedó muerto y dos jendármes salieron heridos.

Once hombres y doce mujeres fueron reducidos á prision. Cuatro de los primeros están peligrosamente heridos."

TURQUIA.

Ha sido enviado un cuerpo de ejército contra los griegos que cruzaron la frontera y destruyeron la aldea de Kienlikinter. El gobierno griego declara que aquellos griegos eran una partida de ladrones.

El jeneral Skobeleff ha informado á las autoridades turcas de que en 15 dias quedarán evacuadas Andrinópolis y Tracia. El cuartel jeneral ruso ha sido trasladado á Slivovo.

El Principe Labanoff, embajador ruso, ha declarado á la Puerta que lo único que Rusia desea es poner á salvo sus derechos, y no impedir á Turquía que levante un empréstito.

INUNDACIONES.—De Dinamarca dicen que ha sido violentísima la tempestad de nieve que se ha sentido en aquel país, particularmente en la Jutlandia.

Las noticias de inundaciones que llegan del Mediodia de Francia son imponentes. El rio Adour llegó á subir en Daxmas de seis metros. En Bayona, el Nive y dicho rio, lo mismo que en Ustariz y Villafranca, han invadido todo. Los barrios de Saint-Espirit y de los Alcees Marines, en Bayona, están inundados. La fábrica del gas fué presa de las aguas precisamente á las diez de la noche, cuando se celebraba funcion en el teatro: desde las murallas no se ve más que un inmenso lago; está inundado el barrio del Abattoir sobre 1,60 metros. El ferro-carril de Biarritz Anglet-Bayona está cortado; las aguas han invadido las calles Saubiole, Marsan, Marengo, Tonnelles, Pontiques, Panneau y Cordeliers en Saint-Espirit y los arcos de Port-Neuf y calles vecinas de Bayona. Grandes son las pérdidas materiales en un pueblo tan comercial como Ballona; pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Doscientas cincuenta familias han tenido que abandonar sus domicilios, y han sido socorridas 1,021 personas, 890 en el barrio de Saint-Espirit y el resto en el de los Alcees Marines. En las casas se han colgado faroles colgados de las ventanas, único alumbrado público que hay por ahora.

En toda España han sido terribles las inundaciones, las tempestades y los naufragios en el Cantábrico, pereciendo muchos pescadores. Las noticias sobre desgracias son desconsoladoras.

BOLIVIA.

CHILENOS PRESOS EN CALAMA.

Ya saben nuestros lectores la prision de los chilenos Leonardo Vallejo y Manuel Reyes, verificada en Calama, sin otra causa que porque eran chilenos. Vamos ahora á dar algunos pormenores sobre su conduccion al interior.

Luego que Vallejo y Reyes fueron reducidos á prision en Calama por órden de las autoridades bolivianas, fueron tambien despojados de sus cabalgaduras, monturas y dinero que llevaban, quedando solo con lo encapillado. El jueves de carnaval los sacaron de Calama en direccion al interior, llegando en la tarde de ese dia á Chiu-chiu á las cinco (de la tarde), ahí hicieron alto durante una hora y continuaron su marcha hasta Santa Bárbara donde pasaron un dia. De ahí para adelante no se ha sabido nada mas de su suerte.

Los presos eran conducidos por Francisco Aramayo y dos soldados, pocos tres montados á mula y los presos en fochos de los soldados. Las armas de los conductores eran: Aramayo un rifle Remington y los soldados fusiles de fulminante. Ni unos ni otros llevaban equipajes ni bastimentos como para el largo viaje que emprendian.

Deben saber nuestros lectores que de Calama á Chiu-chiu hay 8 leguas, y de Chiu-chiu á Santa Bárbara 10 leguas, y de Santa Bárbara al interior, hay mas de 40 leguas de desierto inhospitable donde ni siquiera se encuentra una gota de agua que beber.

Aramayo y sus soldados.—Sabemos de buena fuente que este personaje y los dos soldados que conducian á Vallejo y Reyes al interior, están de vuelta en Calama desde hace dias sin que nada se sepa del resultado de su viaje. Esto hace presumir que hayan seguido la costumbre tan usada en Bolivia: dar muerte á los reos para cortar el viaje. Este rumor tiene alarmados á los deudos y amigos de las victimas; tiempo es ya de que las autoridades indaguen la verdad de este hecho, para con-

